



PROSECRETARÍA DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS/5490

Expte. N° 2023-4-1-0007048

Montevideo, 28 NOV 2023

VISTO: la invitación recibida desde la Secretaría Técnica de la Red Iberoamericana de Autoridades Migratorias para participar de la “Formación de Formadores de Identificación de Documentos Fraudulentos y Suplantación de la Identidad”, la cual se llevará a cabo entre los días 4 y 7 de diciembre de 2023 en la ciudad de Bogotá, República de Colombia;---

RESULTANDO: I) que participará del referido evento el Sub Comisario (PA) Francisco Pablo ESTEVA CORNEY, titular de la cédula de identidad número 1.992.633-4, perteneciente a la Dirección Nacional de Migración;--

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal policial, se considera beneficioso la participación del referido funcionario, en el evento mencionado en el Visto de la presente;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º) Desígnase en Misión Oficial, entre los días 4 y 7 de diciembre de 2023 en la ciudad de Bogotá, República de Colombia, al Sub Comisario

9215490



PROSECRETARÍA DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(PA) Francisco Pablo ESTEVA CORNEY, titular de la cédula de identidad número 1.992.633-4, perteneciente a la Dirección Nacional de Migración, con el fin de participar de la “Formación de Formadores de Identificación de Documentos Fraudulentos y Suplantación de la Identidad”.-----

2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporciónese el pasaporte correspondiente.-----

3º) Pase a la Dirección Nacional de Migración para conocimiento, notificación al interesado y demás efectos. Oportunamente, archívese.-

DPNAR/AMA

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio  
Prosecretario  
Presidencia de la República